



25 de octubre de 2024

## Nota Informativa

### Anexo Transversal 31 Anticorrupción, PEF 2021-2024

#### Presentación

El combate a la corrupción<sup>1</sup> ha sido parte fundamental en las políticas públicas de los últimos años, entre las estrategias para erradicar este problema, se encuentra la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en 2015<sup>2</sup>, cuyo objetivo es *“coordinar a actores sociales y a autoridades de los distintos órdenes de gobierno, a fin de prevenir, investigar y sancionar la corrupción”*<sup>3</sup>; luego, en 2020, se estableció la Política Nacional Anticorrupción (PNA), que integra las causas y efectos del fenómeno a partir del *“ejercicio de sistematización y análisis de información y datos obtenidos a través de un mecanismo de consulta pública nacional, que permitió recolectar las diversas perspectivas de la ciudadanía, expertos de organizaciones de la sociedad civil y academia, empresarios y otros actores”*-SESNA (2020)-.

A partir de estos esfuerzos, la PNA definió una estrategia para combatir el problema de la corrupción en México, a través de cuatro ejes:

---

<sup>1</sup> *“La corrupción se entiende como un orden social que privilegia modos de interacción e intercambio basados en el particularismo y el favoritismo que pueden manifestarse en comportamientos institucionales y sociales que transgreden principios éticos y de integridad”* –Secretaría Ejecutiva Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), Política Nacional Anticorrupción (2020) p12-.

<sup>2</sup> DOF: 27/05/2015. Disponible en:

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5394003&fecha=27/05/2015#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5394003&fecha=27/05/2015#gsc.tab=0)

<sup>3</sup> Secretaría de la Función Pública (2018)

- (i) combatir la corrupción y la impunidad,
- (ii) combatir la arbitrariedad y el abuso de poder,
- (iii) promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno–sociedad, e
- (iv) involucrar a la sociedad y al sector privado en la solución del problema.

Estos ejes incluyen un total de 40 prioridades, entre estas, la implementación de un modelo de evaluación del desempeño del SNA, junto con **la metodología nacional para integrar el anexo transversal presupuestal 31, donde se especifican los recursos destinados para el combate a la corrupción.**

Por lo tanto, la presente nota tiene como objetivo dar a conocer la evolución del presupuesto aprobado para el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) desde su creación en 2021 hasta el actual ejercicio fiscal 2024, con el fin de aportar elementos en las tareas legislativas sobre temas relacionados al combate a la corrupción.

## **Evolución Anexo Transversal Anticorrupción, PEF 2021-2024**

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFRH)<sup>4</sup>, los Anexos Transversales son: “*anexos del Presupuesto donde concurren Programas Presupuestarios, componentes de éstos y/o Unidades Responsables, cuyos recursos son destinados a obras, acciones y servicios*”, los cuales atienden diversas temáticas de interés público y social, entre ellos los relacionados a la promoción de la anticorrupción.

Con base en la revisión de la Metodología para la Integración del ATA<sup>5</sup>, el propósito del Anexo “*es poner al alcance de diversas audiencias la información sobre quiénes son los responsables y los recursos públicos que se destinan para la prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos desde un enfoque de política pública*”.

---

<sup>4</sup> DOF 30-04-2024, LFRH. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

<sup>5</sup> SESNA (2023), Metodología para la Integración del ATA. Disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2023/04/Metodologia-Integracion-ATA-2023-2024-28.06.2023-1.pdf>

Es de mencionar que el ATA se incluyó por primera ocasión en el PEF de 2018, mas no se agregó a la LFPRH, por lo que, en ese ejercicio fiscal, no se reportaron avances en los informes trimestrales y tampoco se registraron erogaciones en la Cuenta Pública de ese año. Posteriormente, en el artículo Décimo Noveno Transitorio del Decreto de PEF 2020 se estableció que: *“La Secretaría, en el ámbito de su competencia y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), analizaría, en términos de las disposiciones aplicables, la viabilidad de incorporar, en el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, un anexo enfocado a la lucha contra la corrupción que involucrara a las instancias que correspondieran”*.<sup>6,7</sup>

De esta manera, dicho artículo posibilitó la inclusión del ATA en el PEF, por lo que a partir del ejercicio 2021, este Anexo cuenta con recursos aprobados, mismos que ejerce y reporta tanto en los informes trimestrales como en la Cuenta Pública. Consecuentemente, con información de la SHCP y Transparencia Presupuestaria<sup>8</sup> es posible dar seguimiento a la evolución del presupuesto aprobado para el ATA.

En el PEF 2021, la Cámara de Diputados aprobó para el ATA un presupuesto de 3 mil 839.9 millones de pesos (mdp) *–a precios de 2024. En adelante todos los montos estarán bajo este año base–*, monto que se redujo en 6.9 por ciento real para el ejercicio fiscal de 2022; en contraste, en los ejercicios posteriores (2023 y 2024) se observó incrementos de 91.9 y 28.6 por ciento real respectivamente, por lo que, para el actual ejercicio fiscal cuenta con una suma de 8 mil 819.7 mdp, lo que significó que, entre 2021 y 2024, el presupuesto aumentara en una tasa media anual de 31.9 por ciento, real, como se muestra en la gráfica 1.

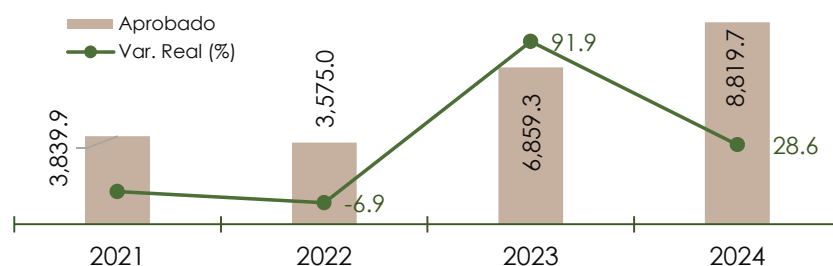
---

<sup>6</sup> DOF: 11/12/2019 PEF para el Ejercicio Fiscal 2020. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019&gsc.tab=0#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019&gsc.tab=0#gsc.tab=0)

<sup>7</sup> Para conocer más detalles sobre los antecedentes del ATA se recomienda revisar el documento “Metodología para la Integración del ATA, Ejercicio Fiscal 2023-2024” del SESNA. Disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2023/04/Metodologia-Integracion-ATA-2023-2024-28.06.2023-1.pdf>

<sup>8</sup> Transparencia Presupuestaria, Datos Abiertos. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Datos-Abiertos>

**Grafica 1**  
**Anexo Transversal Anticorrupción, PEF 2021-2024**  
(Millones de pesos de 2024 y variaciones reales)



**FUENTE:** elaborado por CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2021 - 2024.

Es conveniente mencionar que el incremento de los recursos que se observan en los montos aprobados es debido a que, por ser un anexo de reciente creación, la participación de los dependencias y ramos fue aumentando de manera gradual, toda vez que, al inicio en 2020, solo concurren recursos provenientes de siete ramos y en el actual ejercicio fiscal 2024, casi se duplicó, pues 13 ramos participan con recursos para la atención del combate a la corrupción, como se aprecia en la tabla 1.

**Tabla 1**  
**Anexo Transversal 31 Anticorrupción por Ramo, PEF 2021-2024**  
(Millones de pesos de 2024 y porcentajes)

Anexo / Ramo	2021	2022	2023	2024	TMCA (%)
<b>Anexo Transversal Anticorrupción</b>	<b>3,839.9</b>	<b>3,575.0</b>	<b>6,859.3</b>	<b>8,819.7</b>	<b>31.9</b>
01 Poder Legislativo	-	-	2,804.0	2,822.6	0.7
03 Poder Judicial	1,742.6	1,596.1	1,669.5	1,606.2	-2.7
05 Relaciones Exteriores	-	-	2.1	2.0	-3.9
06 Hacienda y Crédito Público	387.8	331.6	474.4	1,410.2	53.8
10 Economía	-	-	7.3	32.4	-0-
11 Educación Pública	-	-	41.5	1,081.3	-0-
20 Bienestar	-	-	8.9	9.1	1.8
27 Función Pública	1,292.8	1,161.6	1,259.7	1,297.1	0.1
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	77.9	136.9	130.1	122.3	16.2
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-	-	5.2	-	-100.0
41 Comisión Federal de Competencia Económica	-	-	-	1.0	n.a.
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	52.9	47.3	87.1	72.1	10.9
47 Entidades no Sectorizadas	142.9	124.7	137.1	140.0	-0.7
49 Fiscalía General de la República	143.1	176.9	232.5	223.4	16.0

Nota: las sumas parciales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.  
-0- = variación mayor a 300%; n.a. = no aplica.

**FUENTE:** elaborado por CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2021 - 2024.

De las 13 dependencias participantes, en promedio 2021-2024, los Ramos 01 Poder Legislativo, 03 Poder Judicial y 27 Función Pública contribuyeron con 70.7 por ciento de los recursos para la atención del Anexo, conviene mencionar que tan solo el poder Legislativo aportó 40.9 por ciento de los recursos, mismo que provenían de la UR “Auditoría Superior de la Federación (ASF)”. (Ver tabla1)

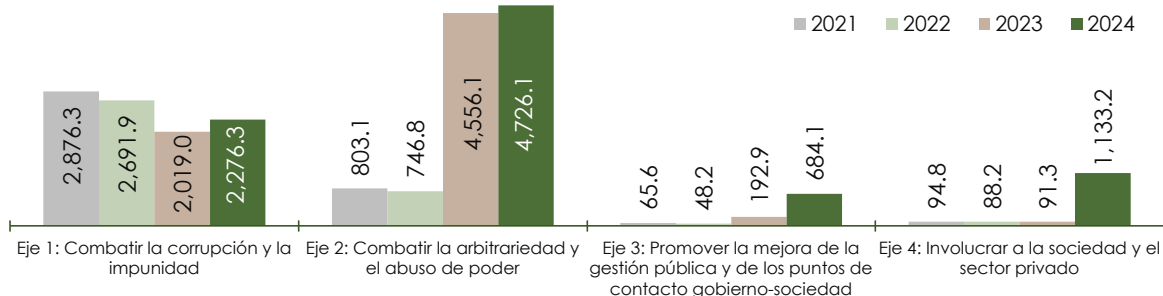
Ahora bien, desde la óptica de los cuatro Ejes estratégicos que, de acuerdo con la Metodología para la Integración del ATA estos buscan comprender *las grandes causas del fenómeno de la corrupción en México*; y a su vez identificar las diez temáticas, *que involucran los cauces más importantes para enfrentar el problema de la corrupción* como se muestra en el siguiente esquema:



**FUENTE:** elaborado por CEFP con información de SESNA “PNA” (2020) P. 177.

En este marco, el siguiente paso para dimensionar el esfuerzo que acompaña a la PNA es analizar la evolución del presupuesto de cada uno de estos ejes en el periodo 2021 – 2024, los resultados se muestran en la Gráfica 2.

**Gráfica 2**  
**Anexo Transversal Anticorrupción por Eje, PEF 2021-2024**  
(Millones de pesos de 2024)



**FUENTE:** elaborado por CEFP con información de Transparencia Preupuestaria, PEF 2021 - 2024.

En primera instancia, se observa que, en los dos últimos años del periodo (2023 y 2024), el Eje 2 “Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder” fue el que captó la mayor parte de los recursos del Anexo, y; en el periodo 2021-2024, los recursos del eje aumentaron en una tasa promedio anual de 80.5 por ciento real, al pasar de 803.1 a 4 mil 726.1 mdp. Importa señalar que, en 2023, en este Eje se incorporaron los recursos del Ramo 01 “Poder Legislativo” que, como ya se había mencionado antes, tiene una participación sustancial para la atención del ATA a través de la ASF y que fue determinante del mayor presupuesto registrado en el Eje 2.

Situación contraria se observó en el Eje 1. “Combatir la corrupción y la impunidad”, en el que los recursos de este Eje disminuyeron en una tasa promedio anual, entre 2021 y 2024, de 7.5 por ciento real. Esta evolución al interior del Eje 1 se atribuye a la UR “Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control” perteneciente al Ramo 27 “Función Pública”; pues dejó de destinar recursos para la atención del Eje 1 y se direccionaron para la atención del Eje 2. Por lo que no hubo recortes de recursos sino una reasignación en la participación de los recursos en los dos diferentes ejes.

Con respecto a los Ejes 3 “Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno, sociedad” y 4 “Involucrar a la sociedad y el sector privado”, durante el periodo, los recursos aumentaron de manera sustancial; identificando el mayor crecimiento en el último año 2024, (véase Anexo).

Conviene mencionar que el mayor presupuesto identificado en los Ejes 3 y 4 fue debido a que:

- En 2023 el Ramo 06 Hacienda y Crédito Público comenzó a participar en el **Eje 3**, con recursos provenientes de la UR “Oficialía Mayor”, y en 2024 se sumaron tres UR más de la dependencia, como se aprecia en el Anexo.
- En el **Eje 4** se advierte algo similar, pero en este caso es la incorporación del Ramo “Educación Pública”, de manera específica la aportación de las UR “Centro de Enseñanza Técnica Industrial”, “Colegio de Bachilleres” y “Universidad Pedagógica Nacional, (ver Anexo).

Es de señalar que, en el PEF 2024 se observa un sustancial aumento de recursos que concurren en el ATA en los cuatro ejes, lo que visibiliza el fortalecimiento de la estrategia y los esfuerzos realizados para el combate a la corrupción.

Por otra parte, se consultaron: el “Índice de Percepción de Corrupción”<sup>9</sup> para los años 2021<sup>10</sup> y 2023<sup>11</sup>, construido por Transparencia Internacional; y la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023<sup>12</sup> realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para conocer la percepción internacional y la prevalencia de actos de corrupción en el país, e identificar si hubo algún cambio a partir de que el ATA se incorpora a la LFPRH.<sup>13</sup>

Con base, en el Índice de Percepción de Corrupción de 2021, México obtuvo 31 puntos de 100 disponibles<sup>14</sup>, cifra inferior al promedio de 43 puntos, las cuales se mantuvieron hasta 2023, es decir, desde la perspectiva de

---

<sup>9</sup> El Índice de Percepción de Corrupción muestra los niveles percibidos de corrupción en el sector público en 180 países/territorios alrededor del mundo.

<sup>10</sup> Transparency International (2021) Corruption Perceptions Index. Disponible en: [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2022/01/CPI2021\\_Report\\_ES-web.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2022/01/CPI2021_Report_ES-web.pdf)

<sup>11</sup> Transparency International (2023) Corruption Perceptions Index. Disponible en: <https://images.transparencycdn.org/images/CPI-2023-Report.pdf>

<sup>12</sup> INEGI (20234) ENCIG. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/encig2023\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/encig2023_principales_resultados.pdf)

<sup>13</sup> Artículo 2 fracción III Bis de la LFPRH. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

<sup>14</sup> El Índice de Percepción de Corrupción se ubica en una escala de 0 a 100 puntos. Mientras más se acerca a 0 significa “corrupción rampante” y cuando sea próximo a 100 será equivalente a limpio de corrupción.

Transparencia Internacional, el país no tuvo cambios significativos o avances en el periodo que lo coloquen en una mejor posición; lo que implica que México se ubique por debajo de países como Uzbekistán, Sierra Leona, Serbia, Ruanda, Cuba, entre otros.

En el mismo contexto, Transparencia Internacional señala que, para cortar el círculo vicioso de la corrupción, la violación de los derechos humanos y el deterioro democrático se recomienda que la población debe hacer las siguientes demandas a sus gobiernos:

- 1) Defender los derechos que permiten pedir cuentas al poder;
- 2) Restituir y reforzar la supervisión del poder;
- 3) Combatir la corrupción transnacional; y
- 4) Defender el derecho a la información del gasto del Estado.

Es de destacar que tales recomendaciones presentan similitudes con los ejes estratégicos del ATA.

Finalmente, de acuerdo con los resultados de la ENCIG 2023, se observa una disminución en la tasa de prevalencia de la mayoría de los actos o trámites en los cuales tuvo relación con algún servidor público, tomando como punto de partida los resultados de 2021 (ver tabla 2).

**Tabla 2**  
**Prevalencia de Corrupción, 2021-2023**  
(Tasa por cada con mil habitantes)

Acto	2021	2023	Variación (%)
Cree o ha escuchado que existe corrupción en los trámites que realizó	61,917	60,118	-2.9
Algún conocido(a) le refirió actos de corrupción en los trámites que realizó	45,218	45,428	0.5
Víctimas de corrupción	14,701	13,966	-5.0
Actos de corrupción en al menos uno de los trámites	25,995	25,394	-2.3

**FUENTE:** elaborado por CEFP con información de INEGI, ENCIG 2023.

Asimismo, en cifras de la ENCIG 2023, los trámites con mayor prevalencia de corrupción fueron:

- 1) Contacto con autoridades de seguridad pública; -8.6% menos que en 2021.



- 2) Trámite para abrir una empresa; 25.6% más que en 2021.
- 3) Permisos relacionados con la propiedad, 5.4% más que en 2021.

Lo que indica que, en dos de los tres principales trámites se observó un retroceso.

Por otro lado, con base en la misma Encuesta, se sabe que, durante 2023 a nivel nacional, los costos de incurrir en actos de corrupción se estimaron en 11 mil 910.6 mdp *-a precios año base 2018-*, lo que fue equivalente a 3 mil 368 pesos en promedio por persona, y que implicó 25.6 por ciento más que en 2021, pero menores en 8.5 por ciento si se compara con 2019.

Entre 2021 y 2023, la confianza en instituciones del Gobierno Federal de la población de 18 años o más aumentó en 9.2 por ciento; la confianza a jueces y magistrados disminuyó 2.2 por ciento; la confianza en policías creció 10.7 por ciento a nivel nacional.

Y, por último, la confianza en Cámaras de Diputados y Senadores en 2023 fue de 34.5 por ciento; y la de partidos políticos ascendió a 28.9 por ciento en la misma población.

## **Consideraciones Finales**

La PNA contribuye en la obtención de la información y evidencia para que muestre las características del fenómeno de la corrupción en México asociados, por un lado, a la corrupción con ilegalidad, características de impunidad y prevalencia; y, por otro lado, con la identificación de la corrupción como una norma social reconocida que existe aun cuando vaya contra los marcos normativos.

A partir de la PNA se estableció la incorporación del ATA al PEF, desde 2021 y hasta el actual ejercicio fiscal, los recursos del ATA han crecido a una tasa promedio anual de 31.9 por ciento real, incremento que se adjudica a la adición de Ramos y dependencias en la estructura del Anexo en la que participan con recursos para la atención de esta problemática; al interior de la estructura del Anexo destaca la contribución del Ramo 01 "Poder Legislativo" en el que a través de la UR "ASF" contribuye con la mayor parte del presupuesto disponible total del Anexo 31.

---

La conformación del Anexo 31 representa los esfuerzos realizados del Gobierno Federal para el combate contra la corrupción a través del gasto público; conviene destacar que, en la ENCIG 2023, la percepción de la población sobre la prevalencia de la corrupción arrojó que entre 2021 y 2023 se observaron avances; sin embargo, desde el ámbito internacional, el fenómeno, en dichos años en México, se mantuvo sin cambios, y por debajo de países como Cuba, Uzbekistán, Sierra Leona, entre otros.

Finalmente, la erradicación del fenómeno de la corrupción no es un problema que pueda resolverse en corto plazo, para lo que la PNA clasifica las prioridades en la materia en corto (tres años), mediano (hasta seis años) y largo plazo (más de seis años) para cumplir con los objetivos establecidos. Por lo que sería conveniente dar seguimiento puntal al logro y cumplimiento de las metas establecidas en el ATA en cada uno de sus Ramos y UR.

## Anexo

### Anexo Transversal Anticorrupción, PEF 2021 a 2024

(Millones de pesos de 2024 y variaciones)

Eje / Ramo / UR	2021	2022	2023	2024	Var. Real (%) 2024/2023	TMCA (%) 2021-2024
<b>Anexo Transversal Anticorrupción</b>	<b>3,839.89</b>	<b>3,574.98</b>	<b>6,859.33</b>	<b>8,819.69</b>	<b>28.58</b>	<b>31.94</b>
<b>1 Combatir la corrupción y la impunidad</b>	<b>2,876.3</b>	<b>2,691.9</b>	<b>2,019.0</b>	<b>2,276.3</b>	<b>12.7</b>	<b>-7.5</b>
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>1,129.9</b>	<b>998.4</b>	<b>1,040.5</b>	<b>1,040.4</b>	<b>0.0</b>	<b>-2.7</b>
Consejo de la Judicatura Federal	1,129.9	998.4	1,040.5	1,040.4	0.0	-2.7
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.1</b>	<b>2.0</b>	<b>-3.9</b>	<b>-3.9</b>
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	-	-	2.1	2.0	-3.9	-3.9
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>387.8</b>	<b>331.6</b>	<b>346.7</b>	<b>636.7</b>	<b>83.7</b>	<b>18.0</b>
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	9.5	8.6	7.2	7.3	0.7	-8.3
Servicio de Administración Tributaria	100.8	83.1	93.7	352.6	276.2	51.8
Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones	80.6	80.3	80.2	92.7	15.5	4.8
Unidad de Inteligencia Financiera	196.9	159.6	165.5	184.2	11.3	-2.2
<b>27 Función Pública</b>	<b>990.6</b>	<b>920.1</b>	<b>184.8</b>	<b>204.1</b>	<b>10.4</b>	<b>-40.9</b>
Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción	2.4	3.1	-	-	n.a.	n.a.
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control	786.1	748.1	-	-	n.a.	n.a.
Secretaría	21.5	26.4	6.0	4.9	-19.7	-39.1
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción	-	-	1.1	1.8	63.3	63.3
Unidad de Asuntos Jurídicos	55.1	44.2	27.2	28.5	5.1	-19.7
Unidad de Auditoría Gubernamental	-	-	9.9	22.5	127.8	127.8
Unidad de Denuncias e Investigaciones	34.4	29.7	65.0	66.5	2.4	24.5
Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal	-	-	6.1	11.6	91.1	91.1
Unidad de Responsabilidades Administrativas, Controversias y Sanciones	53.0	47.1	55.0	56.6	2.9	2.2
Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción	38.0	21.5	14.6	11.6	-20.6	-32.6
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>	<b>77.9</b>	<b>136.9</b>	<b>130.1</b>	<b>122.3</b>	<b>-5.9</b>	<b>16.2</b>
Dirección General de Archivos	-	-	2.4	2.9	22.4	22.4
Dirección General de Delegaciones Administrativas	-	-	1.1	1.4	21.5	21.5
Dirección General de Programación y Presupuesto	0.9	1.1	2.6	3.0	15.7	51.5
Dirección General de Recursos Humanos	2.2	2.4	5.4	6.7	23.4	44.3
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	1.4	2.8	6.2	7.5	21.8	74.9
Secretaría Operativa de Administración	0.8	0.9	1.1	1.3	18.1	19.3
Tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en la Ciudad de México	72.6	129.7	111.3	99.5	-10.5	11.1
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>8.1</b>	<b>7.3</b>	<b>64.5</b>	<b>30.4</b>	<b>-52.9</b>	<b>55.1</b>
Contraloría Interna	-	-	-	17.2	n.a.	n.a.
Dirección General de Administración	-	-	3.8	-	n.a.	n.a.
Presidencia	8.1	7.3	60.7	13.2	-78.3	17.5
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>138.9</b>	<b>120.8</b>	<b>17.8</b>	<b>16.9</b>	<b>-4.7</b>	<b>-50.4</b>
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	138.9	120.8	17.8	16.9	-4.7	-50.4
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>143.1</b>	<b>176.9</b>	<b>232.5</b>	<b>223.4</b>	<b>-3.9</b>	<b>16.0</b>
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	143.1	-	-	-	n.a.	n.a.
Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción	-	176.9	232.5	223.4	-3.9	12.4

Continúa.

Eje / Ramo / UR	2021	2022	2023	2024	Var. Real (%) 2024/2023	TMCA (%) 2021-2024
<b>2 Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder</b>	<b>803.1</b>	<b>746.8</b>	<b>4,556.1</b>	<b>4,726.1</b>	<b>3.7</b>	<b>80.5</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	-	-	<b>2,804.0</b>	<b>2,822.6</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>
Auditoría Superior de la Federación	-	-	2,804.0	2,822.6	0.7	0.7
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>566.8</b>	<b>553.6</b>	<b>583.0</b>	<b>521.3</b>	<b>-10.6</b>	<b>-2.7</b>
Consejo de la Judicatura Federal	566.8	553.6	583.0	521.3	-10.6	-2.7
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	-	-	<b>96.0</b>	<b>295.7</b>	<b>208.0</b>	<b>208.0</b>
Dirección General de Programación y Presupuesto "B"	-	-	23.2	-	n.a.	n.a.
Dirección General de Programación y Presupuesto "C"	-	-	-	0.2	n.a.	n.a.
Servicio de Administración Tributaria	-	-	-	222.8	n.a.	n.a.
Unidad de Contabilidad Gubernamental	-	-	72.8	72.7	-0.1	-0.1
Unidad de Política y Control Presupuestario	-	-	0.1	0.1	1.8	n.a.
<b>10 Economía</b>	-	-	-	<b>7.3</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad	-	-	-	3.8	n.a.	n.a.
Dirección General de Tecnologías de la Información	-	-	-	3.5	n.a.	n.a.
<b>27 Función Pública</b>	<b>217.4</b>	<b>175.7</b>	<b>972.3</b>	<b>962.9</b>	<b>-1.0</b>	<b>64.2</b>
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control	-	-	779.1	800.0	2.7	2.7
Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal	11.9	11.6	-	-	n.a.	n.a.
Secretaría	-	-	11.1	9.3	-16.3	-16.3
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción	10.6	9.7	4.4	3.6	-18.4	-30.1
Unidad de Asuntos Jurídicos	-	-	27.2	28.5	5.1	5.1
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas	27.2	22.9	-	-	n.a.	n.a.
Unidad de Auditoría Gubernamental	66.8	57.6	55.8	44.9	-19.4	-12.4
Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública	19.2	8.7	-	-	n.a.	n.a.
Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses	7.4	6.5	24.3	25.1	3.4	50.6
Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal	55.4	47.9	44.7	29.1	-34.9	-19.3
Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción	19.0	10.8	25.7	22.3	-13.3	5.4
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>15.6</b>	<b>14.0</b>	<b>7.7</b>	<b>21.9</b>	<b>185.1</b>	<b>11.9</b>
Contraloría Interna	-	-	-	3.5	n.a.	n.a.
Dirección General de Administración	9.9	8.9	2.5	7.4	190.7	-9.2
Presidencia	5.7	5.1	5.1	11.0	114.0	24.1
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>3.3</b>	<b>3.5</b>	<b>93.2</b>	<b>94.4</b>	<b>1.3</b>	<b>205.5</b>
Archivo General de la Nación	-	-	1.0	0.7	-27.5	-27.5
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	3.3	3.5	92.2	93.7	1.6	204.7
<b>3 Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad</b>	<b>65.6</b>	<b>48.2</b>	<b>192.9</b>	<b>684.1</b>	<b>254.7</b>	<b>118.4</b>
<b>03 Poder Judicial</b>	-	-	<b>46.0</b>	<b>44.5</b>	<b>-3.2</b>	<b>-3.2</b>
Consejo de la Judicatura Federal	-	-	46.0	44.5	-3.2	-3.2
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	-	-	<b>31.7</b>	<b>477.7</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>
Oficialía Mayor	-	-	31.7	-	n.a.	n.a.
Servicio de Administración Tributaria	-	-	-	470.6	n.a.	n.a.
Unidad de Normatividad	-	-	-	-	n.a.	n.a.
Unidad del Política de Contrataciones Públicas	-	-	-	7.2	n.a.	n.a.
<b>10 Economía</b>	-	-	<b>7.3</b>	<b>25.1</b>	<b>243.5</b>	<b>243.5</b>
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	-	-	7.3	6.5	-11.2	-11.2

Continúa.

Eje / Ramo / UR	2021	2022	2023	2024	Var. Real (%) 2024/2023	TMCA (%) 2021-2024
Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior	-	-	-	0.1	n.a.	n.a.
Dirección General de Recursos Humanos	-	-	-	8.9	n.a.	n.a.
Dirección General de Recursos Materiales y Archivo	-	-	-	8.2	n.a.	n.a.
Unidad de Administración y Finanzas	-	-	-	1.4	n.a.	n.a.
<b>20 Bienestar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.9</b>	<b>9.1</b>	<b>1.8</b>	<b>1.8</b>
Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales	-	-	8.9	9.1	1.8	1.8
<b>27 Función Pública</b>	<b>44.0</b>	<b>29.2</b>	<b>83.7</b>	<b>105.1</b>	<b>25.7</b>	<b>33.7</b>
Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción	4.8	6.2	2.9	5.6	92.7	5.2
Secretaría	-	-	6.6	7.7	16.9	16.9
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción	-	-	5.0	5.4	8.8	8.8
Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas	-	-	27.6	30.0	8.4	8.4
Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública	12.8	5.8	25.1	26.4	5.0	27.3
Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses	7.4	6.5	-	-	n.a.	n.a.
Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal	-	-	-	11.6	n.a.	n.a.
Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción	19.0	10.8	16.4	18.4	12.0	-1.1
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica	-	-	-	1.0	n.a.	n.a.
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>21.0</b>	<b>18.6</b>	<b>10.8</b>	<b>13.2</b>	<b>22.2</b>	<b>-14.3</b>
Presidencia	21.0	18.6	10.8	13.2	22.2	-14.3
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>0.7</b>	<b>0.4</b>	<b>4.6</b>	<b>8.4</b>	<b>83.4</b>	<b>133.3</b>
Instituto Nacional de las Mujeres	-	-	1.3	2.4	81.4	81.4
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	0.7	0.4	3.3	6.0	84.2	108.5
<b>4 Involucrar a la sociedad y el sector privado</b>	<b>94.8</b>	<b>88.2</b>	<b>91.3</b>	<b>1,133.2</b>	<b>-0-</b>	<b>128.6</b>
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>45.9</b>	<b>44.1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Consejo de la Judicatura Federal	45.9	44.1	-	-	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>41.5</b>	<b>1,081.3</b>	<b>-0-</b>	<b>-0-</b>
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	-	-	-	185.6	n.a.	n.a.
Colegio de Bachilleres	-	-	-	573.3	n.a.	n.a.
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	-	-	-	0.4	n.a.	n.a.
Dirección General de Desarrollo Curricular	-	-	7.7	-	n.a.	n.a.
Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe	-	-	1.2	1.5	23.7	23.7
Dirección General de Educación Superior para el Magisterio	-	-	-	-	n.a.	n.a.
Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos	-	-	4.6	2.3	-50.4	-50.4
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	-	-	1.2	1.9	67.5	67.5
Dirección General del Bachillerato	-	-	26.8	26.8	0.0	0.0
Universidad Abierta y a Distancia de México	-	-	-	33.1	n.a.	n.a.
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	-	-	-	0.1	n.a.	n.a.
Universidad Pedagógica Nacional	-	-	-	256.3	n.a.	n.a.

Continúa y concluye.

Eje / Ramo / UR	2021	2022	2023	2024	Var. Real (%) 2024/2023	TMCA (%) 2021-2024
<b>27 Función Pública</b>	<b>40.8</b>	<b>36.6</b>	<b>18.9</b>	<b>25.0</b>	<b>32.0</b>	<b>-15.1</b>
Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción	16.9	21.6	13.4	11.2	-16.3	-12.7
Secretaría	-	-	1.7	4.0	139.0	139.0
Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses	4.9	4.3	-	-	n.a.	n.a.
Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción	19.0	10.8	3.8	9.7	154.7	-20.1
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.2</b>	<b>-</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-	-	5.2	-	n.a.	n.a.
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>8.1</b>	<b>7.4</b>	<b>4.1</b>	<b>6.7</b>	<b>61.0</b>	<b>-6.4</b>
Presidencia	8.1	7.4	4.1	6.7	61.0	-6.4
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.5</b>	<b>20.3</b>	<b>-5.6</b>	<b>-5.6</b>
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	-	-	21.5	20.3	-5.6	-5.6

n.a. = no aplica; -0- = variación mayor a 1,000%.

Nota: las sumas parciales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: laborado por CEFP con información de Transparencia Presupuestaria, PEF 2021 a 2024.

## Fuentes de Información

DOF: 27/05/2015 "DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción". Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5394003&fecha=27/05/2015#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5394003&fecha=27/05/2015#gsc.tab=0)

DOF: 11/12/2019 "PEF para el Ejercicio Fiscal 2020". Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019#gsc.tab=0#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019#gsc.tab=0#gsc.tab=0)

DOF 30/04/2024, "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria". Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

INEGI (20234) ENCIG. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/encig2023\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/encig2023_principales_resultados.pdf)

Secretaría de la Función Pública (SFP) (2018), "Sistema Nacional Anticorrupción". Disponible en: <https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/sistema-nacional-anticorrupcion-64289#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20Anticorrupci%C3%B3n%20coordinada,investigar%20y%20sancionar%20la%20corrupci%C3%B3n>.

SESNA (2020) "Política Nacional Anticorrupción" Disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/politica-nacional-anticorrupcion/>

SESNA (2023) "Metodología para la Integración del ATA, Ejercicio Fiscal 2023-2024" del SESNA. Disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2023/04/Metodologia-Integracion-ATA-2023-2024-28.06.2023-1.pdf>

SHCP, PEF 2021 a 2024. Disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Paquete\\_Economico\\_y\\_Presupuesto](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto)

Transparency International (2021) "Corruption Perceptions Index". Disponible en: [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2022/01/CPI2021\\_Report\\_ES-web.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2022/01/CPI2021_Report_ES-web.pdf)

Transparency International (2023) "Corruption Perceptions Index". Disponible en: <https://images.transparencycdn.org/images/CPI-2023-Report.pdf>

Transparencia Presupuestaria, Datos Abiertos. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Datos-Abiertos>



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas